

ANH



Al responder cite radicado: 20181400037472 Id: 249043

Folios: 3 Fecha: 2018-02-01 08:39:21

Anexos: 0

Remitente : ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS

Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., 01 de febrero de 2018

Señores:

MARLENY CLAVIJO MENESES

Agencia Nacional De Hidrocarburos

Gestor T1 Grado 15 – Supervisor contrato No. 273 de 2018

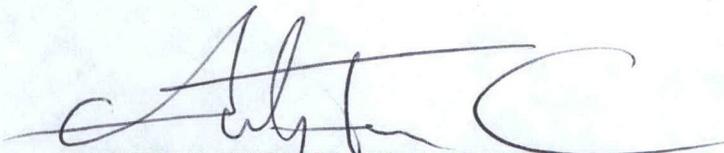
Ciudad

REF.: INFORME DE ACTIVIDADES

Estimada Marleny,

Cumpliendo con las obligaciones contempladas en el contrato No. 273 de 2018, encuentre por favor anexo al presente, informe No. 1 de las actividades ejecutadas durante el mes de enero de 2018, del 23 hasta el 31 del mencionado mes y año.

Atentamente,



ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS
CC. 1.045.676.852
Contratista

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO No. 273 DE 2018,
CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y ANDREY DANIEL
FRANCO CONTRERAS**

PERIODO: ENERO DE 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	273 de 2018	Fecha de firma	22/01/2018
		Fecha de inicio	23/01/2018
Contratista	Andrey Daniel Franco Contreras		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación demás actividades relacionadas.		
Plazo de Ejecución	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018	Fecha de Terminación	31/12/2018
Valor Total del Contrato (IVA incluido)	\$103.500.000	Honorarios Mensuales	\$9.000.000

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y SU EJECUCION

- **Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.**
 - No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación. Sin embargo, se revisaron y estudiaron conceptos radicados en jurídica antes de la vigencia del contrato No. 273 de 2018.
- **Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.**
 - No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación. Sin embargo, se revisaron y estudiaron conceptos radicados en jurídica antes de la vigencia del contrato No. 273 de 2018.

- **Apoyar en la elaboración de conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas y la conversión de Contratos de Evaluación Técnica.**
 - No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación. Sin embargo, se revisaron y estudiaron solicitudes de cesión radicadas en jurídica antes de la vigencia del contrato No. 273 de 2018 (Cesión contrato María Conchita).

- **Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.**
 - No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

- **Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.**
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Tatiana Castilla, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Pablo Ricardo Lizarazo, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Fredy García Bermúdez, para la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Rafael Alba Daza, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Marcela Lagos Colmenares, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Edna Gutierrez Coronado, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Lina Suanca Niño, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Diego Gamboa Santa, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Cristian Buitrago Jiménez, para la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Mayerly Andrea Rueda Navas, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
 - Revisión de estudio previo y proyección de la minuta para la contratación de Yina Sotomonte Neira, para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

- **Realizar la publicidad de los documentos de los procesos contractuales de la ANH que le sean asignados en la página web de www.colombiacompra.gov.co, o la que haga sus veces.**

- No se asignaron por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procesos de contratación del SECOP II, para tramitar.
- **Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.**
 - Se prestó el apoyo requerido por el supervisor del contrato.
- **Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del mismo.**
 - En este periodo se han apoyado todas las actividades asignadas por la Supervisora del Contrato, las cuales son direccionadas al cumplimiento del objeto contractual.

Atentamente,



Andrey Daniel Franco Contreras
C.C. 1.045.676.852
Contratista